

20

SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/001184/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio ALCA/CA/355/2019 de fecha 2 de diciembre de 2019, signado por el C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2295/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx CORDINACION DE SERVICE
PAGNICION DE SERVICE
PAGNICI

C.c.c.e.p. Líc. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 12162/8948
C. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores en la Alcaldía de Iztapalapa.

LPME

£ €

Alcaldía Iztapalapa

Coordinación de Asesores





Ciudad de México, a 02 de Diciembre del 2019

ALCA/CA/355/2019

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/611.11/2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México PRESENTE

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, con relación al punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/2295/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual exhorta a todos los servidores públicos del gobierno de la Ciudad para que cuando comparezcan ante esta soberanía se conduzcan con respeto, me permito informarle que está Alcaldía con apego a la Constitución mantiene una relación de respeto y colaboración con el Poder Legislativo de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ MUÑOZ VEGA COORDINADOR DE ASESORES



c.c.p. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa

C-9013







